



QUILMES, 6 de junio de 2012

VISTO el expediente N° 827-0176/12, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar los programas para alumnos libres de las Carreras que se dictan en el Departamento de Economía y Administración.

Que el Director de la Diplomatura en Economía y Administración ha elevado los programas presentados, que se ajustan a los contenidos mínimos fijados por el respectivo Plan de Estudios y a lo establecido en el art. 8° del Régimen de Estudios de la Universidad Nacional de Quilmes, aprobado por la Resolución (C.S.) N° 004/08.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha procedido a examinar dichos programas y ha emitido despacho con criterio favorable.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, establece como función del Consejo Departamental aprobar y supervisar los programas de las asignaturas cuyo desarrollo está a cargo del Departamento, con el objeto que se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudio (Artículo 79° inc. k.).

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar los programas para exámenes libres, pertenecientes a la Diplomatura en Economía y Administración, que se mencionan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Archivar copia de los programas aprobados en la presente Resolución, en la Dirección del Departamento de Economía y Administración.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 058/12


Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

ANEXO

Programas aprobados para exámenes libres

AÑO 2012

<i>DIPLOMATURA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</i>	
<i>CURSO</i>	
Costos	

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 058/12

Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES